

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00024149**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 56947-89
TOTAL CAPITAL SOCIAL 58'000.000

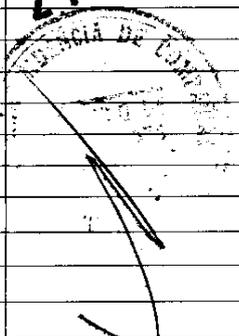
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990960089001 RAZON SOCIAL CORPORACION TECNICA DE VENTAS TECNIVENTAS S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	BETANCOURT CHIQUITO ROXANA	ECUATORIANA	0910036237		11.201	11'201.000
2	ESTRELLA ROMERO JULIA	ECUATORIANA	0918651894		11.201	11'201.000
3	GARCIA FORD GALO	ECUATORIANA	0903308955		11.201	11'201.000
4	LAVAYEN SALINAS FELIX	ECUATORIANA	0905070777		13.196	13'196.000
5	REYES QUIRUMBAY DANIEL	ECUATORIANA	0910357649		11.201	11'201.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

24 MAR 1998



Certifico que la información es correcta

TOTAL 58'000.000

[Handwritten Signature]

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 19 DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- INVERSION SUBREGIONAL
- INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL